

PROYECTO DE LEY PARA APOYAR A LAS FAMILIAS Y LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS POR EL COVID-19

Con fecha 23 de marzo, el Gobierno de Chile envió el Proyecto de Ley que contiene alguna de las medidas económicas del Plan Económico de Emergencia anunciado el pasado jueves 19 de marzo.

Las medidas que contiene el proyecto son las siguientes:

- Bono de Apoyo a los Ingresos Familiares para los beneficiarios de ciertos subsidios familiares.
- Capitalización extraordinaria del Banco del Estado por USD \$500 million.
- Reducción transitoria de la tasa del Impuesto Timbre y Estampillas para operaciones crediticias celebradas entre abril y septiembre de 2020.
- Diversas medidas para incrementar el flujo de recursos fiscales disponibles para implementar el Plan Económico de Emergencia.

El documento que contiene el Proyecto de Ley puede ser revisado haciendo [clic aquí](#).

Autores: Jessica Power; Manuel José Garcés

Esta alerta legal es proporcionada por Carey y Cía. Ltda. con fines educativos e informativos únicamente y no pretende ni debe interpretarse como asesoría legal.

Carey y Cía. Ltda.
Isidora Goyenechea 2800, Piso 43.
Las Condes, Santiago, Chile.
www.carey.cl